

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD METROPOLITANA

---

San Salvador, 27 de Abril de 2020.

Usuaris y Usuarios del Sitio Web institucional, del Ministerio de Salud MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en su artículo diez numeral diecinueve, hacemos del conocimiento público, que la Región de Salud Metropolitana no genera la información sobre compras, ya que no hubieron adquisiciones en el Primer Trimestre del año dos mil veinte por Disposición de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, por ser proceso exclusivamente realizado por la UACI del MINSAL, por tanto no contamos con esa información.

Por lo que, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento, el cual nos manda a justificar en caso de tener cambios a partir de la última actualización, o que no seamos Entes Obligados.



**Dra. Patricia Eugenia Valiente Ramos**  
**Directora Región de Salud Metropolitana**